

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Benamejí**

Núm. 6.804/2011

Por Decreto de Alcaldía de 21 de junio de 2011, se ha acordado El nombramiento como Tenientes de Alcalde de los siguientes concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local:

- Primer Teniente de Alcalde: D<sup>a</sup> María José Montes Pedrosa.
- Segundo Teniente de Alcalde: D<sup>a</sup> Carmen Lara Estepa.
- Tercer Teniente de Alcalde: D. José Antonio Torres Chacón.

- Cuarto Teniente de Alcalde: D. Miguel Ángel Sánchez Leiva.  
Conforme a lo establecido en el art. 23.3 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y 47.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, corresponderá a los nombrados sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones, por el orden de su nombramiento, en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad legalmente previstos, previa expresa delegación.

Benamejí a 7 de julio de 2011.- La Alcaldesa Acctal., María José Montes Pedrosa.